



Gran Canaria se halla reconcentrada en Las Palmas.

Copiosa nevada

Hace dos días se inició gran deshielo en la temperatura. Ayer cayó una copiosa nevada, que pronto cubrió el pavimento.

Huelga de abaniqueros

Continúan en huelga los obreros constructores de varillajes de abanicos.

Los patronos de Valencia aceptarán las ocho horas que piden los obreros, si los patronos del pueblo de Aldaya, que cumplen con ellos, las aceptan.

Riña sangrienta

En una fiesta campestre que celebraban en el pueblo de Armental, municipio de Peroja, numerosos vecinos, y cuando la alegría había llegado a su apogeo, dos jóvenes que se disputaban el cariño de una muchacha rieron, asiendo a retener armas de fuego.

Un amigo de los contendientes se interpuso para apaciguarlos, y cuando intentaba la reconciliación de los rivales, recibió de éstos dos tiros que le originaron la muerte en el acto. Se asegura que hay otro herido.

Vapor encaillado

En Punta Batina, próximo a Roqueta, ha encaillado el vapor inglés Mark Lane, que, procedente de Nueva York, conduce un cargamento de 2.600 toneladas de carbón con destino a la Compañía del Sur de España.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—Mañana, en tercera sesión, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la ópera en dos actos, original de los señores Ferris y Paiselos, música del maestro Vives, titulada La generala.

Tomarán parte en su desempeño las señoritas Rodríguez, Aguilar y Romero, y los señores Carreras, Vera, García Romero y demás principales artistas de la compañía.

Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Lobo y Olalla y Molis; vestuario de la casa Vila y muebles y guardarrope y atrezzo de Vázquez.

CERVANTES.—En la fiesta que la señora marquesa de Siquelche prepara con motivo de la inauguración de la estatua del cabo Noval, se estrenará un espectáculo escrito por los hermanos Quintano, expreso para dicha fiesta, titulado Hazñas de Juanillo el de Molares, que será representado por Simó-Raso y la señora Tossano.

Dicho espectáculo seguirá representándose desde el sábado 15 del corriente, desempeñado igualmente por dichos artistas.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden circular, disponiendo que los expedientes, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicará en los Diarios Oficiales de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Junio, en las provincias de Almería, Murcia, Valencia y territorios del Norte de África.

Hacienda.—Real orden (reproducida) resolviendo consulta formulada por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, solicitando separación sobre la fecha de la cual deben considerarse las habas secas exentas del impuesto de transportes.

Gobernación.—Real decreto concediendo la nacionalidad española a D. Emilio Garesy y Rodríguez, súbdito británico.

Instrucción pública.—Real orden concediendo a D. Ramón Coderque y Navarro, profesor numerario de la escuela de veterinaria de León, el segundo quinquenio de 500 pesetas.

Otra autorizando a la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas para organizar un curso breve, destinado a la preparación de un grupo de maestros, que saldrá al extranjero en otoño próximo.

Otra disponiendo se den las gracias a D. Ricardo de la Huerta por el donativo hecho al Museo de Ciencias Naturales, consistente en once cabezas disecadas y cráneos de búfalo y antílope, procedentes de sus cacerías en África.

—Otra ídem ídem. ídem. a D. José Salguer, por el donativo hecho al mismo Museo, consistente en restos de mammoth, descubiertos por dicho señor en la mina "Inadivertida" (Santander).

TRIBUNALES

Supremo

Recurso de responsabilidad

Esta tarde, a las once y media, se ha reunido el Tribunal Supremo, para conocer en el auto-judicial del recurso de responsabilidad presentado por el Sr. Sol y Ortega contra la Sala primera de este alto Tribunal.

Concurrieron los magistrados de las Salas de lo Criminal y de lo Contencioso, presididos por el Sr. Aldaco.

Informaron el querrelante, Sr. Sol y Ortega, que mantuvo sus conclusiones, y el fiscal del Supremo, Sr. Tornos, celebrándose la vista a puerta cerrada.

Audiencia

El crimen de la «Viña Pa»

En el restaurant de este nombre prestaban sus servicios, como pinches de cocina, el procesado Benjamín Peña y Manuel Naredo.

El 10 de Junio pasado, y sin que mediaran cuestiones anteriores, ambos empezaron a disputar, y Benjamín, con un cuchillo, asestó un golpe a Naredo en la espalda, produciéndole la muerte.

El ministerio público calificó los hechos de asesinato, y con él se halla conforme la acusación particular, sostenida por el Sr. Edo, solicitando ambos se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor, Sr. Falehina, alega que concurra la eximente primera del art. 8.º, por haber realizado los hechos el procesado en un acceso de locura.—M.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—En la tahona establecida en la calle del Cardenal Cisneros, número 73, fué cogido por el volante de una de las máquinas encargada de dicha tahona, Modesto Monedero Martín, de cincuenta y cuatro años de edad, resultando con heridas y magullamientos de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Chambari, a donde fué llevado para ser curado.

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1912

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco; la concurrencia es escasa.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. GIL BECERRIL pide al ministro de Fomento que se evite la despoblación de los montes de la provincia de Segovia.

Promete adoptar las medidas necesarias para ello el ministro de Fomento.

El marqués de IBAÑETA solicita lo mismo para las montañas de Sierra de Guadalupe, en FOMENTO.

El Sr. BOPARULL expone la angustiosa situación en que se encuentran varios pueblos de la provincia de Garona, cuyas cosechas se han visto totalmente perdidas por recientes tormentas. Pide que a dichos pueblos se les disminuya el cupo de consumos y se les condone la contribución.

El ministro de HACIENDA contesta que los perjudicados envíen las oportunas instancias al ministerio en demanda de tales concesiones, para estudiarlas y resolver en justicia.

El Sr. POLO y PETROLÓN hace una pregunta referente a la A. Bufera de Valencia.

El Sr. ALBORNOZ pide se reforme el sistema actual de organización de los montes públicos.

El ministro de FOMENTO dice que no puede reformarse radicalmente de repente, sino por reformas graduales.

Sobre este asunto habla también el Sr. ALVIRA, pidiendo una relación de los montes ordenados en la provincia de Avila, y denuncia

abusos que se cometen en la roturación de los montes.

ORDEN DEL DIA

Créditos extraordinarios

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo varios créditos al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, importantes en junto 23.336.381 pesetas, son destino a obras nuevas de carreteras, conservación y reparación de las mismas y navegación marítima; puertos.

El Sr. UGARTE combate estos suplementos de crédito, diciendo que son una mixtificación financiera en cuanto disimulan déficits en la liquidación de los presupuestos.

Pasando al dictamen que se discute manifiesta que el ministro pidió para estas atenciones de su departamento suplementos de crédito por valor de más de 27 millones de pesetas, y la comisión, al dictaminar, ha segregado cerca de cuatro millones que se piden para cumplir obligaciones destinadas al servicio de protección de industrias y comisiones marítimas.

¿Por qué razón se ha omitido esta cantidad destinada a satisfacer obligaciones dimanadas de una ley vigente? ¿Es que se quiere presionar a las obligaciones que esta ley impone? El ministro de FOMENTO contesta al señor UGARTE.

Cuando empieza hablar, el ministro de Hacienda se levanta del banco azul, y se dirige a la puerta de salida.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO (al ver que se marcha el ministro de Hacienda): ¿Es que se ausenta el ministro de Hacienda?

El ministro de HACIENDA (volviendo al banco azul): ¿Qué dice S. S.?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Que el ministro de Hacienda se inhiba por lo visto de estas cuestiones.

El ministro de HACIENDA: ¿Yo? (sentándose). Pues aquí está el ministro.

El presidente de la CÁMARA (al Sr. Villanueva): Puede S. S. continuar.

El ministro de FOMENTO: Supuesto que se quiere mejor que había el ministro de Hacienda, yo me siento.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: No se trata de eso, sino que como se está discutiendo una cuestión que afecta por igual a los ministerios de Hacienda y Fomento, cuando vi que iba a ausentarse de la Cámara el Sr. Navarro Riverter, pregunté si se inhibía del asunto, porque entiendo que deben estar presentes ambos ministros.

Respondo que esta interrupción fué hecha fuera del procedimiento reglamentario, y por ello pido perdón a la Cámara, suplicando al señor ministro de Fomento siga en el uso de la palabra.

El ministro de HACIENDA contesta que, reclamada su presencia en la otra Cámara, había creído que no había inconveniente en ausentarse, pues el ministro de Fomento podía contestar cumplidamente a todos los extremos del dictamen.

El presidente de la CÁMARA: He aclarado bastante este punto, tiene la palabra el ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO: Me levanté antes a hablar porque iba a ausentarse el ministro de Hacienda; pero estando éste presente debo desear, por muchas razones, que sea él y no yo quien haga uso de la palabra.

El ministro de HACIENDA contesta al señor UGARTE que no se trata de cumplir esas obligaciones relativas a la navegación; lo que contrae el Sr. UGARTE, pues no está debidamente esclarecido y de aquí que para aclarar algunos extremos de estas obligaciones se haya despedido este capitán para someterlo a un estudio más detenido.

El Sr. UGARTE: No me satisfacen las explicaciones de S. S. y vuelvo a preguntar: ¿Es que se trata de aplazar el cumplimiento de estas obligaciones, no satisfaciéndolas cuando sean liquidadas y llegue la fecha del pago? ¿Con qué intención ha designado esta partida?

El ministro de HACIENDA insiste en que desfogase como éstos se han hecho con frecuencia sin que nadie haya reclamado. Es ésta un derecho que compete a los individuos de la comisión, que no han querido dar dictamen sobre una partida acerca de la cual tenían algunas dudas que desearían ver desvanecidas.

Una vez aclarados esos extremos volverá el asunto a la Cámara y se cumplirán las obligaciones contraídas.

El ministro de FOMENTO: Aunque yo voté en contra de la ley de Comunicaciones marítimas, hoy, en el ministerio de Fomento, soy y seré un fiel cumplidor de dicha ley.

Por eso fué por lo que al ver que no había bastante consignación en el presupuesto actual pedí el oportuno suplemento de crédito, y por eso también he consignado para el presupuesto próximo la cantidad precisa para hacer frente a estas atenciones. No hay, pues, motivo de alarma, pues cuando estas obligaciones se liquidan en Septiembre, ya estarán aprobados por las Cámaras los recursos precisos.

El Sr. UGARTE: Las declaraciones de sus señorías vuelven la tranquilidad a mi ánimo, pero no es de extrañar mi alarma, si tenemos en cuenta que no sería el primer caso de incumplimiento de la ley de Comunicaciones marítimas. En 1910 faltaron 3.651.138 pesetas para las primeras devengadas en 1912; y para las devengadas en 1911 han faltado 2.627.602 pesetas, y esto prueba lo fundado de mis recelos.

El Sr. CALBETÓN, presidente de la comisión, explica las razones por las que faltaron en los presupuestos respectivos las cifras indicadas por el Sr. UGARTE, y dice que no obedecieron, al menos, a incumplimiento de la ley, sino a la imposibilidad de fijar con entera seguridad los gastos a que había de dar lugar un aplicación y a que las liquidaciones se hicieran con gran retraso.

El Sr. UGARTE insiste en que, por unas u otras razones, lo cierto es que estas obligaciones no han quedado desatendidas.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que es natural produjera extrañeza que de un proyecto de ley ya aprobado por el Congreso se desfogase una parte integrante del mismo y se aplazase su discusión. En el caso actual, después de las terminantes declaraciones de los ministros de Hacienda y de Fomento, la cosa no tiene importancia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO condensa el segundo turno en contra del dictamen, pidiendo explicaciones acerca de las cantidades que se asignan para carreteras.

El ministro de FOMENTO explica que no sólo para ahora, sino para 1913 y 1914, será preciso reclamar créditos extraordinarios para esta clase de obras, pues además de que no se concedieron al Sr. Gasset sino 16 millones de los 20 que pidió, se suceden las liquidaciones de obras de carreteras, ya construídas, correspondientes a ejercicios anteriores.

El Sr. CALBETÓN da análogos explicaciones y añade que en el ministerio de Fomento se deben unos doscientos millones por obligaciones legislativas y que por contratos de carreteras, calcula que después de pagar las de ahora habrá que pagar todavía unos 50 millones de pesetas.

Resúmenes el Sr. ALVAREZ GUIJARRO y se aprueba el dictamen.

Se pone a debate otro de concesión de varios suplementos de crédito importantes pesetas 15.305.593, al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Combate varias partidas el Sr. LINARES.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1912

Abre la de hoy a las tres y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Presencia de un número de diputados

Votación del acta

El secretario empieza a leer el acta muy bajo y con calma.

El Sr. SORIANO: Que se lea alto y claro.

El secretario, Sr. QUIROGA VÁZQUEZ, sigue leyendo bastante despacio.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta?

Varios diputados de la mayoría: Votación nominal.

El Sr. SORIANO: No, no; porque durante este tiempo van entrando diputados. Yo tengo derecho a que se cierren las puertas y se cuente el número. No han venido los diputados que debieron.

El Sr. SOLDEVILLA: La primera que falta es la minoría republicana.

El Sr. SORIANO: La minoría soy yo y estoy aquí. Pido, Sr. Presidente, que se lea el artículo pertinente al número de diputados.

El PRESIDENTE: Marca que tiene que haber 70 diputados para la aprobación del acta, y los hay.

El Sr. SORIANO: Ahora, sí, porque en estos días y días se ha pasado el tiempo y han ido llegando los rezagados. Que se lea otro artículo de reglamento que trata de votaciones.

El PRESIDENTE: Diga S. S. qué artículo, porque yo no puedo ordenar que se lea más que especificando.

El Sr. QUIROGA VÁZQUEZ: El Sr. Soriano no conoce el reglamento.

El Sr. SORIANO: Ni S. S. tampoco. Recuérdeme para el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: El art. 105.

El SECRETARIO lee este artículo, que se refiere a los asuntos de la orden del día. (Grandes risas.) Por lo visto el que desean es el 106, que trata de votaciones.

El Sr. SORIANO: ¿Qué lástima! No he querido acordar por un punto. (Risas.)

El PRESIDENTE: Se va a votar nominalmente el acta.

El Sr. SORIANO: Ya, ¿para qué?

El PRESIDENTE: Desde el primer momento había más de 70 diputados, aunque mejor sería que hubiera 140.

Empieza la votación porque la han pedido varios diputados.

El acta es aprobada por 83 votos.

Ha pasado media hora desde que se abrió la sesión hasta votarse el acta.

Ampliación de la escuadra

El Sr. ARGÜELLES excita al Gobierno para el exacto cumplimiento de la ley de escuadra y demanda que exponga su criterio respecto de este asunto.

El Sr. CANALEJAS: Nos encontramos con ineludibles obligaciones que cumplir y se han hecho los oportunos estudios del problema en sus diferentes aspectos, y desde luego antes de que termine el actual período de sesiones, trataremos aquí el fruto de esa labor, acordada por la Junta de defensa nacional y el Gobierno.

En cuanto a recursos, yo no soy en principio muy partidario de una operación de crédito, aunque creo muy urgente la reconstitución de nuestro poderío naval.

Desde luego no podrá ser el nuevo contrato de construcción igual que el anterior, porque de algo han de servir las enseñanzas del pasado.

Tengo bastante conocimiento de mi obligación moral para no ir a solución de continuidad en determinados contratos, aunque sí, desde luego, en la aspiración de tener una escuadra.

Nuestro pensamiento vendrá aquí a las Cortes, para que ellas deliberen libremente.

Por ahora me limito a manifestar que atenderemos a la defensa nacional en relación con las fuerzas económicas del país.

El Sr. ARGÜELLES: En esta materia es preciso que vayan de acuerdo el pensamiento y el plan estratégico y el político. Hasta ahora se ha seguido por el Gobierno el sistema *status quo*, cuando las variaciones y aspecto internacional de la política de Marruecos demandaban iniciativas.

En suma urgente la presentación del proyecto de construcción de buques.

Voy a dirigir un ruego al ministro de Marina. ¿Qué se ha hecho por ese departamento para adoptar a la Marina la ley y reglamento del servicio militar obligatorio?

Pide que para la disolución del presupuesto de Marina se traigan datos del carbón y montones consumido por los buques españoles durante el año 1911.

El Sr. CANALEJAS manifiesta que se han hecho ya trabajos técnicos en lo que afecta a reorganización de la escuadra, y que se desearía en ella la necesaria actividad.

El ministro de MARINA promete comparecer a lo que afecta al servicio obligatorio aplicado a la Marina, y dice que enviará los datos pedidos, anticipando que se ha gastado por tales conceptos algo más de lo ordinario.

El Sr. MACÍ: Ha ofrecido el Sr. Canalejas traer aquí pronto el proyecto de escuadra. Yo demostraré aquí en la Cámara que era perjudicial construir tantos acorazados, y por lo visto se va a persistir en el error sin tener en cuenta las observaciones formuladas. Cada acorazado de esos recarga en 10 millones el presupuesto anual.

¿Estando amenazados de un déficit de 250 millones lo queréis aún aumentar?

El PRESIDENTE: Dentro de dos o tres días se discutirá el presupuesto de Marina y entonces podrá S. S. hablar de eso.

El Sr. MACÍ: No, no, ahora, porque esto es muy interesante. Procuraré escribir a la pregunta.

¿Vais a gravar el presupuesto en muchos mi-

FOLLETA DE EL CORREO (81)

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

POR ALEJANDRO DUMAS

—Ya llegó la hora—dijo Dixmer, —acuchadme.

—Os escuché.

—¿No es cierto que queréis una muerte útil a vuestra causa, una muerte acompañada de las banderolas de todo un partido y sentida por todo un pueblo, más bien que una muerte ignominiosa y de venganza?

—Sí.

—Yo hubiera podido mataros en el acto cuando os encontré en casa de vuestro amante, pero un hombre que, como yo, ha consagrado su vida a una obra honrosa y santa, debe saber sacar partido de sus propias desgracias, consagrándolas a aquella causa, y eso es lo que yo he hecho, o más bien, lo que trato de hacer. Como veís, he renunciado al placer de haceros justicia, y hasta he perdonado a vuestro amante.

Cierta sonrisa fugitiva, pero terrible, brilló en los labios descoloridos de Geneveva.

—Pero en cuanto a vuestro amante, ya debéis comprender, vos, que me conocéis, que espero mejor ocasión.

—Señor,—dijo Geneveva,—estoy dispuesta: ¿qué viene ahora ese preámbulo?

—¿Estáis dispuesta?

—Sí.

Miró Dixmer a Geneveva, y no pudo menos de estremecerse a su pesar porque estaba anublado en aquel momento; una aureola la iluminaba; la más brillante de todas, la que procede del amor.

—Continuó,—replicó Dixmer.—He prevenido a la reina; está esperando; pero, según toda probabilidad, hará algunas objeciones, y corre de vuestra cuenta persuadirla.

—Bien, dame vuestras órdenes, y las ejecutaré.

—Ahora mismo—soltó Dixmer,—voy a

llamar a la puerta; abrirá Gilberto y con este puñal—Dixmer se desabrochó la levita y dejó ver un puñal de dos filos,—con este puñal le mataré.

Geneveva se estremeció a pesar suyo; pero Dixmer la hizo una seña con la mano para que le prestara atención.

—En el momento en que lo hiciera—añadió—entraréis en la segunda habitación en que está la reina... Ya sabéis que no tiene más puerta que una mampara, y en tanto que mato al otro soldado, cambiaréis vuestros vestidos con los de su majestad. Entonces coged del brazo a la reina, y pasad con ella la alealdía.

—Muy bien—dijo firmemente Geneveva.

—¿Comprendéis mi objeto? Todas las noches se os ve aquí con este traje: así que llevádoos su majestad y cubriéndos con él, podrá pasar sin cuidado alguno.

—Lo haré como decís.

—Ahora me resta perdonaros y daros gracias—añadió Dixmer.

Geneveva contestó:

—Lo que yo he hecho no necesita ni de vuestro perdón ni de que me déis gracias por ello; lo que hago, o más bien lo que voy a hacer, borrará un crimen, y yo no he cometido más que una debilidad; recordad vuestra conducta, señor, y veréis que habéis sido vos quien me ha obligado a cometerla; de suerte que soy el instigador, el juez y el verdugo.

Yo soy quien debo perdonaros mi muerte y os la perdono. A mí, pues, me toca daros gracias por quitarme la vida, que me sería insostenible separada del hombre a quien únicamente amo, sobre todo desde el momento en que habéis roto con vuestra furor venganzas todos los lazos que a él me unían.

Dixmer se hundió las uñas en el pecho; quiso contestar, pero le faltó la voz, y después de

haber dado algunos pasos por la alealdía, exclamó:

—No; se pasaría la hora y es preciso obrar. Vamos, Geneveva, ¿estáis dispuesta?

—Ya os lo he dicho, señor—respondió Geneveva con la calma de los mártires,—estoy esperando.

Dixmer reunió todos sus papeles, fué a ver a las puertas estaban bien cerradas y quiso reírse a su mujer sus instrucciones.

—Es inútil, señor—le contestó ésta;—sé muy bien lo que debo hacer.

Entonces Dixmer la tendió la mano, como si en tan supremo momento debiese desaparecer toda reclinación ante la grandeza de la situación y la sublimidad del sacrificio.

—Ponedme cerca de mí, señora—dijo Dixmer,—y pasad en el momento que hiciera a Gilberto.

—Estoy dispuesta.

Entonces Dixmer aprató en su mano derecha su puñal y con la izquierda llamó a la puerta.

CAPÍTULO XVII

LOS PREPARATIVOS DEL CABALLERO DE CASA ROJA

En tanto que pasaba en la alealdía la escena que acabamos de describir, se hacían otros preparativos en el lado opuesto, es decir, en el patio de las mujeres.

Un hombre se presentó de repente como una estatua de piedra que se hubiese desprendido de la pared. Acompañándole dos parcos, y cantando en voz baja, *ca ira*, canchón muy en boga entonces, fué a llamar a la ventana de la habitación de la reina, sacudiendo un manojito de llaves que llevaba en la mano.

Estremecióse ésta al principio; pero conociendo que aquella no podía ser otra cosa más que una señal, abrió suavemente la ventana y

se puso a trabajar con una mano más hábil de lo que hubiera podido creerse, porque más de una vez había manejado instrumento como aquél, en que fundaba su salvación, en el taller de cerrajería donde su real esposo solía pasar entretenido algunos ratos.

En el momento en que el hombre del manojito de llaves oyó abrir la ventana de la reina, fué a llamar a la habitación de los gendarmes.

—¡Hola!—dijo Gilberto, mirando por detrás de las vidrieras,—¿es el ciudadano Mardoche?

—El mismo—respondió el cerrajero;—¿parece que se hace bien la guardia?

—Como siempre, ciudadano llavero. ¿También parece que tú no te desentadas?

—Amigo, ahora se necesita más vigilancia que nunca.

—¡Bah!—dijo Dufresne, que se había aproximado.—No lo tomes a chanza.

—¿Pues qué hay?

—Abrió la ventana y os lo contaré todo.

—Abre—dijo Dufresne.

Abrió Gilberto y dió la mano al cerrajero, quien se había hecho amigo de los gendarmes.

—¿Pues qué hay

liones? Me remito a lo que dije al discutir esto, y que por lo visto no habéis olvidado.

El Sr. CANALEJAS: Construye S. S. castillos en el aire con bases fantásticas, para decir que aumentará ese el presupuesto en 80 millones.

El Sr. MACÍ: Cuando la guerra con los Estados Unidos se vio que teníamos automóvil, pero no gasolina, y por ello el automóvil no marchaba.

El Sr. AZCÁRATE: El sólo anuncio de la presentación de ese proyecto de ley de cosecha producirá dolorosa impresión en el país.

El Sr. CANALEJAS: Sin razón ni fundamento alguno, porque no hemos de hacer que sean estériles los anteriores esfuerzos ni acometer empresas que no estén en relación con nuestras fuerzas económicas.

El Sr. BURELL pregunta al Gobierno qué acuerdo ha tomado respecto al cuadro de Vander-Goes, que se halla en Monforte y si va a traer a la Cámara el informe del Consejo de Estado.

El Sr. CANALEJAS: De esta cuestión nos hemos ocupado en el Consejo de ministros, pero como aún no ha resuelto resolución por parte del ministerio no podemos traer ese documento ni discutir sobre el fondo del asunto.

El Sr. BURELL: Yo, ante lo que S. S. ha dicho, desisto de la interpección; me limitaré a formular algunas observaciones al ministro de Instrucción pública.

Respecto a este asunto se han indicado dos soluciones: indemnizar al Museo de Berlín por desahuciar la venta, o entregarse el cuadro, con ninguna estoy conforme, porque entendiéndolo que el cuadro pertenece al Estado la venta es nula.

Hecho historia de un ministro de Instrucción pública para impedir que el cuadro saliera de Monforte.

Se habló—añadió—de reclamaciones diplomáticas; solo con carácter particular me hablé del cuadro una importante personalidad alemana. No hubo entonces reclamación diplomática.

Después hay una carta de un ministro de Instrucción de carácter particular, de la que se ha borrado el membrete, y en ella se dice que el Estado no tiene recursos para comprar el cuadro. Parece que en esto se quieren fundar los que hablan de reclamaciones diplomáticas y de carencia de recursos de España.

Esta fundación de Monforte no aparece en el informe, ni por tanto es su patrono el duque de Alba.

Pasó a los jesuitas en 1800 y luego al Estado. Allí se ven las armas del Rey en distintos lugares del edificio.

De no aceptarse esta teoría habría que devolver las Salinas a las monjas, y en general media España a monjas y frailes, especialmente a los jesuitas.

Esta es la situación de hecho y de derecho. El convenio no fue ocupado por los Escolapios hasta 1847.

No puede el Estado desentenderse de ese patronato que ha venido a él.

Nuestro derecho hay que mantenerlo, pues no somos ni podemos ser tan débiles que nos humillemos ni a Alemania ni a nadie.

¿Se que después ha podido restablecer el duque de Alba su patronato? A mi juicio, no. El Cardenal de Sevilla, uno de los fundadores, en una cláusula que se halla en documento oficial del Archivo Histórico Nacional, declara que no se podrá vender ni ceder nada de lo que en el convenio hay.

De modo que tampoco, suponiendo que pudiera ser patrono el duque de Alba, se podría engañar el cuadro.

La entrega de ese cuadro, si se hiciera, sería una gran humillación.

Yo ofrecí al Municipio de Monforte cuanto hubiera en el ministerio en el capítulo de adquisición de obras, para que no se vendiera el cuadro.

El ministro de Instrucción Pública: Me parodiará S. S. que no recaja el aspecto legal, porque valdría tanto como anticipar resoluciones.

que, sin respuesta alguna, lo que ha dicho su señoría pueda influir en la opinión. Su interpección ha sido sobre el fondo del expediente, cuando aún no está ultimado.

Necesito, pues, hacer algunas observaciones, y entre ellas la de que S. S. ha intervenido en este asunto y no lo ha resuelto.

El Sr. SORIANO: ¡Pero S. S. va a defender el expediente!

El ministro de Instrucción Pública: No necesita el Sr. Burell que le defienda S. S. Existe una carta del duque de Alba al ministro de Instrucción pública, cuando desempeñaba el cargo el conde de Romanones, mucho antes que el Sr. Burell, y hasta ahora que ha informado el Consejo de Estado nada se había hecho.

La cuestión de derecho entre el Patronato de Monforte y el Estado fué antes de ser ministro su señoría.

El Sr. BURELL: No. El ministro de Instrucción Pública: Diga su señoría lo que quiera, está viva la carta con la fecha.

Luego el Sr. Gimeno demandó la opinión del Consejo de Estado.

Yo no puedo aceptar la situación en que me quiere colocar el Sr. Burell, suponiéndome inclinaciones en uno u otro sentido. El asunto es muy complejo y aun no lo he estudiado lo bastante para formar juicio.

Slento decir a S. S. que al ser expulsados los jesuitas de España no se exigió que pasara al Estado el Patronato del monasterio de Monforte, pues quedó a favor del marquésado de Altona.

Yo lo que ofrezco es resolver como estime justo, agradeciendo al Sr. Burell su interés por las obras de arte españolas.

El Sr. SORIANO: Ruego al ministro que venga mañana para seguir esta interpección.

El Sr. SORIANO: Pues que siga esta mañana en cualquier forma y que en la Cámara el duque de Alba, el Sr. Ossa y los jefes carlistas e integristas representados del alero regular y seculares.

El Sr. BURELL: Ahora sólo diré que si no resolví el asunto estando ocho meses ministro, fué porque nadie con personalidad bastante se acercó a pedírmelo, pues la única demanda en tal sentido era de un agente comercial. Si después se han formulado las peticiones, eso ya no es cuenta mía.

Afirma que en la fundación de Monforte aparece el conde de Lemos, pero no el duque de Alba.

El ministro de Instrucción Pública: Se comprende mal el que nadie le hubiese hablado oficialmente del expediente con el telegrama que pasó S. S. al gobernador de Lugo, que era anuncio de una resolución mandando que no saliera el cuadro de Monforte. Quedamos en que S. S. no lo resolvió a pesar del tiempo que fué ministro.

El Sr. BURELL: Un año ha sido S. S. presidente de la comisión de Reforma de la ley de Asociaciones, y aún no ha traído aquí el dictamen.

El ministro de Instrucción Pública: He asegurado a la Cámara que no saldrá el cuadro de España mientras no se adopte una resolución.

ORDEN DEL DÍA Como está rodeado el banco azul de diputados, y muchos de éstos conversaban mientras abandonan el salón, el conde de Romanones, dando un gran campañillazo, dice: «El banco azul no es para estar de conversación. A hablar a los pasillos.» (Grandes risas.)

Se pone a debate dos dictámenes de comisión mixta, uno concerniendo un ferrocarril desde Monseerrat al pico de San Jerónimo, y otro autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un abalorio especial con destino a obras públicas.

El Sr. NOGUÉS: Mientras haya tan pocos diputados no se puede votar nada.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

PRESPUESTOS Se pone a discusión un voto particular formulado al de Estado por el Sr. Pedregal, que se encarga de apoyarlo.

Aboga por la disolución de Embajadas y aumento de Consejeros, así como por que se transforme constitucionalmente el de suprima el capítulo referente a la Obra Pía de Jerusalén.

El Sr. ROSADO, por la comisión, le contesta brevemente.

### El proyecto de mancomunidades

Esta mañana estuvo reunida en el Congreso la comisión del proyecto de ley sobre las mancomunidades.

Quedaron aprobados definitivamente los artículos del 1.º al 6.º inclusive.

Promovióse larga discusión sobre el artículo 7.º, ó sea el de las facultades del Estado ha de ceder a la mancomunidad, y en vista de que el presidente del Consejo no se hallaba presente, se acordó suspender el debate hasta que mañana concorra el Sr. Canalejas, para conocer su criterio.

### FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Confirmando a los tenientes coroneles de Carabineros D. Ignacio Azánavar, D. Andrés Treviño y D. Tomás Sánchez el mando, respectivamente, de las comandancias de Santander, Algeiras y Salamanca.

—Item a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Casimiro Acosta y D. José Aguilar el mando, respectivamente, de las comandancias de Coruña y Oviedo.

—Concediendo crosses pensionadas del Mérito Militar a diversos jefes y oficiales.

—Item id., sin pensionar a otros varios.

### EL TIEMPO

Las proyecciones débiles se han corrido hacia Oriente, apareciendo hoy el centro principal de las borrascas al Sur de las Baleares (751 milímetros), por cuya causa el tiempo se mantiene lluvioso.

En Sorla van recogidos 33 m/m de lluvia; 30 en Ciudad Real; Palencia, 25 m/m; Gerona, 23; Taragona, 22 m/m; Granada, 21 y Bilbao, 20.

Los vientos soplan generalmente de la región del Oeste con bastante fuerza y la temperatura ha descendido.

La máxima fué de 25 grados en Alicante y la mínima de 2 grados en Guadix.

Es probable que persistan aún los vientos fuertes del cuarto cuadrante.

Tiempo tormentoso al Noroeste de España con tendencia a mejorar.

Vientos de tierra en el Mediterráneo.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.  
A las doce, 25º sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 22º sobre 0.  
La máxima fué de 28º.  
La mínima fué de 12º.  
El barómetro a las 713 mm.—Variable.

### DE LA CORTE

Después de haberse casado los Reyes D. Alfonso y doña Victoria saldrán para La Granja el día 25 de este mes, con sus augustos hijos.

Sa Majestad la Reina doña María Cristina quedará en Madrid unos días más. Su estancia en San Sebastián no será este año de tanta duración como en los años anteriores. Se propone regresar a Madrid para el subarrendamiento de la Infanta doña María Teresa, que se espera para Septiembre próximo.

Esta mañana, en el Oratorio del Palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, recibió la primera comunión la Infanta Isabel Teresa, última hija de la malograda Princesa de Asturias.

A las pláticas coramias asistieron todas las personas de la Real Familia y los jefes palatinos.

Administró a la egregia niña el santísimo sacramento el Obispo de Sión.

### Balance del día

La confusión y el desconcierto que se observan en la política tuvieron esta tarde notable realce en las sesiones de ambas Cámaras.

Cuando se abrió la sesión del Congreso había tan pocos diputados en la Cámara que hubo necesidad de apelar al recurso de investir una media hora en la lectura del acta y a disquisiciones reglamentarias para dar tiempo a que fueran llegando los suficientes para aprobar el acta, en vista de que el Sr. Soriano pidió se contase el número.

Más tarde, a poco de entrarse en el orden del día, cuando se discutía el presupuesto del ministerio de Estado y al verificarse la votación del voto particular del Sr. Pedregal, otro diputado republicano, el Sr. Salvatella, pidió se cerraran las puertas y se contaran los presentes.

Como no había los diputados que exige el reglamento para adoptar acuerdos, el presidente levantó la sesión.

Cuando se levantó la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

El presidente del Consejo manifestó que habían acordado requerir nuevamente a los diputados de la mayoría para que se abstenían puntualmente a las sesiones y permanecían en el salón mientras dura el debate de presupuestos.

También dijo el Sr. Canalejas que el acto de los repablicanos había sido una sorpresa que no pudo evitarse, y que en aquel momento había en la Cámara 130 diputados que se hallaban en los pasillos.

Algunos de los asuntos que se trataron durante el tiempo que duró la sesión fijaron la atención de la Cámara.

El de más relieve es el que se trató en primer término respecto a la ampliación de la escuadra, iniciado por una pregunta del Sr. Argüelles.

Respondiendo a este diputado, declaró el presidente del Consejo que el Gobierno tiene ya estudiado el asunto, y que antes de que termine el actual período parlamentario llevará su propuesta al Parlamento.

Con motivo de estas manifestaciones, se promovió breve discusión, en la que intervinieron los Sres. Masía y Azcárate, declarando el último que el anuncio de ampliación de la escuadra producirá en el país dolorosa impresión.

El otro asunto fué el relativo al cuadro de Van der Goe, que trataron con algunas vivezas el Sr. Burell y el ministro de Instrucción pública.

En el Senado hubo cierta confusión en el examen de un crédito al ministerio de Fomento, primero porque se produjo un incidente por exponerse algunas diferencias entre los ministros de Fomento y Hacienda, y después por haberse eliminado en el dictamen del crédito una partida de cuatro millones que figuraba en el proyecto ministerial y que se aprobó el Congreso para el pago de prima a las navegaciones.

No había diferencia entre los ministros, según declararon los Sres. Villanueva y Navarro Reverter, al propósito de no pagar las primas a la navegación, coincidiendo los conservadores y los ministros en que no pueden dejar de abonarse, y declarando el ministro de Hacienda y el presidente de la Comisión de presupuestos que se había eliminado la partida correspondiente en el dictamen para examinarla con más detenimiento.

A primera hora se reunieron en el Congreso los diputados de la izquierda republicano-socialista, con objeto de conocer la carta que el presidente de la Cámara ha dirigido al Sr. Azcárate, a fin de conocer su criterio, en la cuestión de la prisión preventiva de los diputados

### ¿quienes se haya concedido suplicatorio para ser procesado.

El criterio que prevaleció, que el Sr. Azcárate hará presente al conde de Romanones, es opuesto a la prisión, mientras no exista sentencia firme.

Ha manifestado el presidente del Consejo que las negociaciones que se vienen siguiendo con Francia han entrado en un período de gran actividad, desatándose, tanto por parte del gobierno francés como del español, terminadas en plazo de pocos días.

Así se lo interesó el presidente del Consejo de aquella República al embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, en una conferencia que celebraron ayer.

También ha dicho el Sr. Canalejas que por los comisionados técnicos se trabaja con actividad y se van redactando ya las fórmulas para el convenio definitivo.

### CULTOS

Santo de mañana.—El Santísimo Corazón de Jesús.—Santos Basilio, el Grande, Obispo, confesor y doctor; Marciano, Obispo y mártir; Matildio, Obispo; Anastasio, presbítero; Rufino, mártir, y Bileo, profeta.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas (Santa Efigenia), donde se celebrará fiesta al Sagrado Corazón a las diez menos cuarto en la brá misa de Comunion a las diez la novena, en la que predicará el P. José María Torero, y por la tarde, termina la novena y será orador el P. Luis M. Magro.

Fiestas al Sagrado Corazón de Jesús Se celebrarán solemnes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán:

En las religiosas de la Latina, un P. Francisca. no.—En la Iglesia Pontificia, el P. Romon.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Burja, los PP. Alfonso Torres y Luis Navarro.—En las Salesas (San Bernardo), los PP. Ojiver Ojiver y Torres.—En el Oivar, el P. Celestino Liviessa.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el señor Capelán.—En San Ildefonso, D. Juan Carrillo.—En San José, el Sr. Trucos.—En Santa María, D. Luis Béjar y D. Luis R. Vázquez.—En San Martín, el Sr. Salvador de la Madre de Dios.—En el Salvador y San Nicolás, el P. Juan F. López.—En Santiago, los Sres. Barrojo y Fuentes.—En San Ginés, D. Gregorio Sánchez.—En San Jerónimo, el Sr. Rubio.—En San Andrés, el Sr. Barahona.—En San Millán, D. Julio Gracia y el Sr. García Rablens.—En el Asilo de Huérfanos, el Sr. Ludovico de los Sagrados Corazones.—En San Pascual, D. Angel Rosu.—En María Magdalena, D. F. Encisco Granal y el Sr. López Anaya.

En la Iglesia de religiosas Concepcionistas, el señor capellán.—En San Sebastián, D. José J. L.—En San Lorenzo, D. Lino Rodríguez y el Sr. Torres Losada.—En la parroquia de la Concepción, D. Donatillo Ferrández y el Sr. Capelán.—En la Encarnación, el Sr. Pérez San Julián.—En Telmularias, D. Francisco Zurzo.—En las Carmelitas Maravillas, el P. Gabriel Ordóñez.—En Góngoras, D. David Marina.—En Santa Bárbara, el padre Ocaña.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destino en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

### Funciones para mañana

APOLLO.—A las 7 1/2.—El cuento del dragón.—A las 10 1/4.—(Sección doble) El húsar de la guardia y las mujeres de Don Juan.

GRAN TEATRO.—A las 10.—(Doble)—La generala (dos actos, estreno).

COMEDIA.—(Compañía Prado-Chicote)—A las 7.—(Doble)—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos)—A las 10 1/2.—(Doble)—La vida de gallo (dos actos).

CELESTINOS.—Compañía cómica.—Director: Simón Raso.—A las 7.—(Doble)—Tortosa y Soler (dos actos)—A las 10 1/2.—(Doble)—Descanso dominical y Francfort.

ESPAÑA.—A las 7.—(Doble)—La vida alegre.—A las 9 3/4.—El cuarteto Posa.—A las 11.—(Doble)—Soñadores de piumo.

PARÍS.—A las 9 1/2 de la noche.—La troupe de teatro.—Los 5 Liliuputianos gimnastas, at. at. acróbatas.—Libriquetistas.—Exito de los bufones Bowden y Gardy.—El extraordinario Viola.—E. mono Maxim.—dramaturgo Dio y Terry.—Los payasos Albert, No. 0, Tony Grice, Maggi y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parib.

LATINA.—Cine-teatro modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche, funciones completas con escogido programa y estreno de la magnífica película «Mad de carifón». Un día de «La danza vampírica» y «Orquídeas romanas».

El sábado, por la noche, rifa de una moneda de oro de veinte pesetas.

SALON MADRID.—Todos los días de 6 a 8 y de 9 1/2 a 12 1/4, sección continua de cine-teatro. Cambio diario de películas. Estrenos de las mejores obras del mundo.

TEATRO URUBAVENTA.—(Plaza de Bilbao). De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cine-teatro.—Todos los días estrenos.

## BOLSA

### Cotización Oficial del 13 de Junio de 1912

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	C/O	(EMISIÓN DE 1908)			
4 POR 100 PREPUESTO					
Al contado					
12-6-912	85 30	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, E, de 25.000	85 25		
	85 35	D, de 12.500	85 30 y 25		
	85 60	C, de 5.000	85 55 y 60		
	85 85	B, de 2.500	85 75		
	86 7	A, de 500	85 80		
	86 75	G, de 100	86 75 y 70		
	86 75	H, de 200	87		
	86 75	I, de 100	87		
	86 75	J, de 500	86 85		
	86 75	K, de 200			
	86 75	L, de 100			
	86 75	M, de 500			
	86 75	N, de 200			
	86 75	O, de 100			
	86 75	P, de 500			
	86 75	Q, de 200			
	86 75	R, de 100			
	86 75	S, de 500			
	86 75	T, de 200			
	86 75	U, de 100			
	86 75	V, de 500			
	86 75	W, de 200			
	86 75	X, de 100			
	86 75	Y, de 500			
	86 75	Z, de 200			
	86 75	AA, de 100			
	86 75	AB, de 500			
	86 75	AC, de 200			
	86 75	AD, de 100			
	86 75	AE, de 500			
	86 75	AF, de 200			
	86 75	AG, de 100			
	86 75	AH, de 500			
	86 75	AI, de 200			
	86 75	AJ, de 100			
	86 75	AK, de 500			
	86 75	AL, de 200			
	86 75	AM, de 100			
	86 75	AN, de 500			
	86 75	AO, de 200			
	86 75	AP, de 100			
	86 75	AQ, de 500			
	86 75	AR, de 200			
	86 75	AS, de 100			
	86 75	AT, de 500			
	86 75	AU, de 200			
	86 75	AV, de 100			
	86 75	AW, de 500			
	86 75	AX, de 200			
	86 75	AY, de 100			
	86 75	AZ, de 500			
	86 75	BA, de 200			
	86 75	BB, de 100			
	86 75	BC, de 500			
	86 75	BD, de 200			
	86 75	BE, de 100			
	86 75	BF, de 500			
	86 75	BG, de 200			
	86 75	BH, de 100			
	86 75	BI, de 500			
	86 75	BJ, de 200			
	86 75	BK, de 100			
	86 75	BL, de 500			
	86 75	BM, de 200			
	86 75	BN, de 100			
	86 75	BO, de 500			
	86 75	BP, de 200			
	86 75	BQ, de 100			
	86 75	BR, de 500			
	86 75	BS, de 200			
	86 75	BT, de 100			
	86 75	BU, de 500			
	86				

# CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos  
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales  
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

## AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fénico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Tórax y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

# MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)

FABRICA

## de Joyería, Platería y Bisutería

PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor a todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte  
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero  
SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A  
The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield. Inglaterra

## Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke - Rath -

### TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris



### Sorbeteras 3.000

Norteamericanas, rápidas por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 céntos. Máquinas de hacer hielo. Armarios frigoríficos, a 48 pesetas. Utensilios de cina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 58 pts. Botellas Thermos y Thermarín para conservar bebidas varios días a la temperatura que se pongan, de 1/2 litro, 3 pts. 90 céntos. Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 céntos. Cafeteras de todos sistemas. Baños grandes a 35 pesetas. Precios fijos baratos.—MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12.—¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

### COMPANÍA

DEL Freno a vacío  
Vacuum Brake Company Limited  
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:  
15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1883. — Universal, París, 1889. — Gran premio en la Exposición universal París, 1900. — Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. — Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy enérgica. — Entrenamiento en el uso.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías a vapor. — Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 571 redes camión de hierro a fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Tortosa, Sorle; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalet; Boconillos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao; Lezama; Cadagua; Triano; Puerto Santa María; Sanlúcar; Luchana, Mongüés, Las Arenas, Pineda; Bilgaur, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Salamanca a la Frontera; Leces, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico. — TRANVIAS: Barcelona, San Gervasi; Sardiñero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia a Tort.; Avilés a las Salinas.

### Jarabe de Gibert y grajeas

A fecciones sifilíticas  
Vicios de la sangre  
Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUAMEL

Desconfíese de las imitaciones

### Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estuvo enferma casi próxima a expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Sante a Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias. —Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phania ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

## AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cerro y de otras muchas; también del inmejorable Jabón marca Dos Alas.

Representación en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azútre superior, patatas de semilla inglesas de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Maderas para huscales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, huesta, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cervesa marca el Basileco, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

### PATENTE DE INVENCION UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE

Núm. 36.598

MÁQUINAS PARA BATIR Y BLANQUEAR ZAPATOS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 46.656

MÁQUINAS PARA ARRANGAR TACHUELAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 46.840

MÁQUINAS PARA FORMAR EL BORDE EN LAS PALLAS DEL CALZADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 40.496

MECANISMOS PARA LUBRICAR LAS AGUJAS DE LAS MÁQUINAS DE COSER CON HILO ENGERADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 40.724

MÁQUINAS DE COSER CALZADO CON HILO ENGERADO Y PUNTO DE CADENETA Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 40.723

MÉTODO Y APARATOS PARA EL USO EN LA FABRICACIÓN DEL CALZADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 46.813

MÁQUINA PARA RECORTAR LA COSTURA INTERIOR Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### Patente de invención FRED LOBNITZ

Núm. 29.706

APARATO MEJORADO PARA CORTAR ROCAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION BOSTON FAST COLOR EYELET COMPANY

TRANSFERIDA A UNITED FAST COLOR EYELET COMPANY

Núm. 43.602

MÉTODO DE FORMAR PATRONES PARA REQUERIR OJETES Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### Patente de invención FRED LOBNITZ

Núm. 33.386

APARATOS PARA PARTIR O CORTAR ROCAS, PIEDRAS Y TIERRAS, YA SEA BAJO AGUA, YA EN TIERRA SECA Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

### PATENTE DE INVENCION JOHN CROWELL LINCOLN

Núm. 33.552

MOTORES ELÉCTRICOS DE VELOCIDAD VARIABLE Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.